



ORGANIZACIÓN DE PRODUCTORES DE PESCA FRESCA DEL PUERTO DE VIGO

Puerto Pesquero, edificio "Ramiro Gordejuela". 36202 Vigo (España).
Tfno.: +34 986 433 844 / Fax: +34 986 439 218 E mail: direccion@oppf4.com / www.oppf4.com

Circular Informativa

| | | | | |
|---|----------------------|------------------------------|---------------------------|---|
| Número: <i>47/21</i> | Tirada: <i>15</i> | Referencia: OPP4-TF/EU-mf | Departamento: Gerencia | Fecha: Vigo, 1 de septiembre de 2021 |
| Asunto: Actualización listado de puertos designados. Control de desembarques de más de 10 toneladas de determinadas especies pelágicas | | | | |
| Anexo: Resolución de 22 de septiembre de 2021, de la Secretaría General de Pesca | | | | |

Estimada/o asociada/o:

Ponemos en su conocimiento que la Secretaría General de Pesca ha actualizado la relación de puertos, los horarios y los lugares donde están autorizados los desembarques de más de 10 toneladas de determinadas especies pelágicas, después de recibir de la Cofradía de Pescadores "Santa María de Atalaia" una solicitud de inclusión del puerto de Laxe en el citado listado.

Adjunto al presente tenemos el agrado de remitirle copia de la **Resolución de 22 de septiembre de 2021, de la Secretaría General de Pesca, por la que se modifica la de 1 de diciembre de 2017, por la que se publica el listado de puertos designados conforme a la Orden APM/763/2017, de 24 de julio, por la que se establece el control de los desembarques de más de 10 toneladas de determinadas especies pelágicas**, que ha sido publicada en el Boletín Oficial del Estado núm. 235, del día de hoy, y en la que ya se incluye al puerto de Laxe.

Cordialmente le saluda,


Edelmiro Ulloa Alonso
Director gerente

| CC.AA. | Puerto | Horarios | Lugar de desembarque |
|-------------|---|--|---|
| Cantabria. | Colindres. | De lunes a viernes de 00:00 a 24:00 horas. | Muelle lonja. |
| | Laredo. | De lunes a viernes de 00:00 a 24:00 horas. | Nuevo muelle pesquero. |
| | Santander. | De lunes a viernes de 00:00 a 24:00 horas. | Muelle oeste de la dársena de Maliaño. |
| | San Vicente de la Barquera. | De lunes a las 07:00 hasta viernes a las 24:00 horas continuado. | Muelle pesquero. |
| | Santoña. | De lunes a viernes de 00:00 a 24:00 horas. | Muelle lonja. |
| Galicia. | A Coruña. | De lunes a las 00.00 hasta 08:00 horas del sábado continuado. | Muelle lonja de Linares Rivas. |
| | Muros. | De lunes a domingo de 00:00-24:00 horas. | Lonja de la Cofradía sita en el Puerto Pesquero (Muelle Sur). |
| | Muxía. | De lunes a viernes de 10:00 a 24:00 horas. | Muelle Pesquero. |
| | Vigo. | De lunes a viernes de 06:00 a 14:00 h. y de 23:00 a 02:00 h. (del 01/06 al 31/10) o de 20:00 a 01:00 horas (del 01/11 al 30/05). | Dársenas pesqueras bajura, altura y grandes peces. |
| | | De lunes a domingo, de 08:00 a 20:00 horas. | Muelle de atraque de Frigoríficos de Cangas del Morrazo. |
| | Ribeira. | De lunes a domingo, de 00:00 a 24:00 horas. | Descarga en el muelle de la lonja. |
| | Burela. | Desde las 9:00 horas del lunes hasta las 24 horas del viernes. | Muelle de la lonja. |
| | Celeiro. | De lunes a viernes de 00:00 a 24:00 horas. | Muelle lonja. |
| | Camariñas. | Desde las 09.00 Horas del lunes hasta las 20.00 horas del viernes. | Descarga en el muelle de la lonja. |
| | Portosín. | Desde las 12.00 Horas del lunes hasta las 16.00 horas del viernes. | Descarga en el muelle de la lonja. |
| | Carreira y Aguiñó. | Desde las 12.00 Horas del lunes hasta las 16.00 horas del viernes. | Descarga en el muelle de la lonja. |
| | Porto do Son. | Desde 12:00 horas del lunes a 16:00 horas del viernes. | Descarga en el muelle de la lonja. |
| | Cariño. | Desde las 9:00 horas del lunes hasta las 24 horas del viernes. | Descarga en el muelle de la lonja. |
| Laxe. | Desde las 9:00 horas del lunes hasta las 20:00 horas del viernes. | Muelle comercial del puerto de Laxe. | |
| País Vasco. | Hondarribia. | De lunes a domingo, de 00:00 a 24:00 horas. | Muelle pesquero. |
| | Getaria. | De lunes a domingo, de 00:00 a 24:00 horas. | Muelle pesquero. |
| | Pasaia. | De lunes a domingo, de 00:00 a 24:00 horas. | Muelles Pescadería-1, Pescadería-2 y San Pedro. |
| | Mutriku. | De lunes a domingo, de 07:00 a 12:00 horas. | Muelle pesquero. |
| | Ondarroa. | De lunes a domingo de 00:00 a 24:00 horas. | Muelle pesquero Cofradía. Muelle pesquero. |
| | Bermeo. | De lunes a domingo de 00:00-24:00 horas. | Muelle pesquero. |
| Lekeitio. | De lunes a domingo, de 00:00 a 24:00 horas. | Muelle pesquero. | |
| Canarias. | Las Palmas. | De lunes a viernes 08:00-20:00 horas. Excepto festivos. | Muelle pesquero. |